



ANTONIO NUÑEZ ORTIZ Carrera 9 No. 8-38 Telefax. 2486207  
ABOGADO Espinal Tolima. EMAIL: [admin@abogadoantonionunez.com](mailto:admin@abogadoantonionunez.com)  
Celular: 3115705785

SEÑOR  
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE TOLIMA  
SU DESPACHO.

Ref: Ejecutivo de BANCO POPULAR S.A.  
contra ANGELICA MARIN ESCOBAR  
Radicación: 2021 - 00368 - 00

Fungiendo como apoderado de la parte demandante dentro del proceso citado en la referencia, de la manera más respetuosa me permito interponer al despacho por vía horizontal conforme lo establece el artículo 318 del C.G.P., recurso ordinario de reposición con el propósito de que se revoquen en su totalidad las providencias de fecha Septiembre 07 de 2021, mediante las cuales se decretaron Mandamiento de Pago y se decretaron las medidas deprecadas.

Constituye el elemento axial de la impugnación el hecho de que con fecha Septiembre 02 de 2021 se presentó petición al juzgado para que con fundamento en el artículo 92 del C. G. P. ordenara el retiro de la demanda, teniendo como apoyatura una orden emitida por la entidad acreedora y estar el suscrito apoderado facultado para ello.

Para mayor ilustración remito en archivo adjunto la solicitud remitida el 02 de Septiembre del año en curso, mediante correo electrónico con el anexo correspondiente.

Por última, y teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, y por ser totalmente coherente, solicito al despacho no se tenga en cuenta la solicitud de Septiembre 09 de 2021, mediante la cual se solicito copia de las medidas cautelares por carecer de vocación de prosperidad.

Se deja constancia que este es el correo electrónico que está inscrito en el Registro Nacional de Abogados que lleva el Consejo Superior de la Judicatura:  
[admin@abogadoantonionunez.com](mailto:admin@abogadoantonionunez.com)

El anterior memorial no requiere firma, dándose aplicación al inciso 2º. Del artículo 2º. De la parte resolutoria del Decreto 806 de Junio 04 de 2020.

Atentamente.

ANTONIO NUÑEZ ORTIZ  
C.C. 5.902.254 del Espinal.  
T.P. 33.585 del C. S. de la J.  
E-mail: [admin@abogadoantonionunez.com](mailto:admin@abogadoantonionunez.com)  
Cel. 3115705785